



Organizadores
Rita de Cássia Ariza da Cruz
Carolina Todesco
Maria Goretti da Costa Tavares
José Júlio Júnior Guambe
Amilton Luiz Novaes
Sara Larrabure
Hugo Rogério Hage Serra

TURISMO EM TEMPOS DE PANDEMIA:

(DES)CONTINUIDADES E CONJECTURAS



Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum: WGS 84
Elaboração: os autores
Tete, 11 de Setembro de 2022



Organizadores

Rita de Cássia Ariza da Cruz

Carolina Todesco

Maria Goretti da Costa Tavares

José Júlio Júnior Guambe

Amilton Luiz Novaes

Sara Larrabure

Hugo Rogério Hage Serra



TURISMO EM TEMPOS DE PANDEMIA: (DES)CONTINUIDADES E CONJECTURAS

Agradecimentos:



Ao Conselho Nacional de
Desenvolvimento Científico e Tecnológico



Ao Programa de Pós-graduação em
Geografia Humana da FFLCH/USP

DOI: 10.11606/9788575064665

Comissão Editorial do Programa de Pós-Graduação em Geografia Humana

Ângelo Serpa
Fábio Betioli Contel
Iná Elias de Castro
Reinaldo Paul Pérez Machado
Rita de Cássia Ariza da Cruz
Rodrigo Ramos Hospodar Felipe Valverde
Saint-Clair Cordeiro da Trindade Júnior
Sônia Maria Vanzella Castellar
Wanderley Messias da Costa

Projeto Gráfico Interativo

José Design

Capa, imagem sobre Ilustração

José Design

Esta obra é de acesso aberto.

É permitida a reprodução parcial ou total desta obra, desde que citada a fonte e autoria e respeitando a Licença **Creative Commons** indicada.



Catálogo na Publicação (CIP)

Serviço de Biblioteca e Documentação

Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo
Charles Pereira Campos CRB-8/8057

T938 Turismo em tempos de pandemia [recurso eletrônico]: (des) continuidades e conjecturas / organizadores: Rita de Cássia Ariza da Cruz... [et al.]. -- São Paulo: FFLCH/USP, 2023.
38.700 Kb; PDF.

ISBN 978-85-7506-466-5

DOI 10.11606/9788575064665

1. Turismo. 2. Pandemia de COVID-19. 3. Movimentos socioterritoriais. 4. Políticas públicas - Brasil. I. Cruz, Rita de Cássia Ariza da, org. II. Todesco, Carolina, org. III. Tavares, Maria Goretti da Costa, org. IV. Guambe, José Júlio Júnior, org. V. Novaes, Amilton Luiz, org. VI. Larrabure, Sara, org. VII. Serra, Hugo Rogério Hage, org.

CDD 338.4791

Sumário

« »

Comissão Editorial do Programa de Pós-Graduação em Geografia Humana

Ângelo Serpa
Fábio Betioli Contel
Iná Elias de Castro
Reinaldo Paul Pérez Machado
Rita de Cássia Ariza da Cruz
Rodrigo Ramos Hospodar Felipe Valverde
Saint-Clair Cordeiro da Trindade Júnior
Sônia Maria Vanzella Castellar
Wanderley Messias da Costa

Projeto Gráfico Interativo

José Design

Capa, imagem sobre Ilustração

José Design

Esta obra é de acesso aberto.

É permitida a reprodução parcial ou total desta obra, desde que citada a fonte e autoria e respeitando a Licença **Creative Commons** indicada.



Catálogo na Publicação (CIP)

Serviço de Biblioteca e Documentação

Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo
Charles Pereira Campos CRB-8/8057

T938 Turismo em tempos de pandemia [recurso eletrônico]: (des) continuidades e conjecturas / organizadores: Rita de Cássia Ariza da Cruz... [et al.]. -- São Paulo: FFLCH/USP, 2023.

38.700 Kb; PDF.

ISBN 978-85-7506-466-5

DOI 10.11606/9788575064665

1. Turismo. 2. Pandemia de COVID-19. 3. Movimentos socioterritoriais. 4. Políticas públicas - Brasil. I. Cruz, Rita de Cássia Ariza da, org. II. Todesco, Carolina, org. III. Tavares, Maria Goretti da Costa, org. IV. Guambe, José Júlio Júnior, org. V. Novaes, Amilton Luiz, org. VI. Larrabure, Sara, org. VII. Serra, Hugo Rogério Hage, org.

CDD 338.4791

Sumário

« »



Apresentação

A Rede Internacional de Pesquisa Turismo em Tempos de Pandemia: uma abordagem geográfica multi e transescalar foi

constituída em maio de 2020, sob a coordenação das professoras Dra. Rita de Cássia Ariza da Cruz, da Universidade de São Paulo (USP), e Dra. Maria Goretti da Costa Tavares, da Universidade Federal do Pará (UFPA). À época, o mundo vivenciava os meses iniciais de uma pandemia, com elevado grau de incerteza em relação a sua durabilidade e a dimensão de seus impactos.

As restrições impostas à mobilidade e à circulação alteraram o cotidiano das pessoas e afetaram as práticas sociais e as atividades econômicas numa escala sem precedentes.

Nesse contexto, a Rede foi formada por pesquisadores instigados em realizar a leitura e o registro de um momento histórico, com o objetivo de compreender os desdobramentos socioespaciais e econômicos da crise gerada pela pandemia de covid-19 nos lugares em que o turismo se fazia presente como atividade produtora do espaço, dinamizadora da economia e geradora de postos de trabalho.

De 2020 a 2022, participaram da Rede grupos de pesquisadores de instituições de ensino e pesquisa dos estados do Amazonas (UEA), Pará (UFPA, UFOPA, UNIFESSPA, IFPA), Maranhão (UFMA, IFMA), Rio Grande do Norte (UFRN), Paraíba (UFPB), Pernambuco (UFPE, UFRPE), Sergipe (UFS), Rio de Janeiro (UNIRIO, UFF, UFRRJ), São Paulo (USP, UNESP), Mato Grosso (SEDUC/MT), Mato Grosso do Sul (UFMS, UFGD, IFMS), Paraná (UFPR) e do Distrito Federal (UnB), além de pesquisadores da Argentina (UBA), Moçambique (UPM, UP, UEM) e Portugal (ULisboa, UC).

A quantidade e a pluralidade de pesquisadores refletiram na diversidade de estudos de caso e possibilitou análises em diferentes escalas geográficas e em diversas áreas temáticas, tais como: políticas públicas de turismo; atividades características do turismo; mobilidade, circulação e transporte; trabalho no/do turismo; comportamento do turista; segunda-residência; patrimônio cultural; turismo em áreas naturais e em comunidades tradicionais.

Os frutos das pesquisas realizadas pela Rede durante os anos de 2020, 2021 e 2022 estão disponíveis em formato de dossiês e de livro:

- ♦ CRUZ, R. A. da, et al. (Org.). Turismo em tempos de covid-19: ensaios sobre casos na Argentina, Brasil, Moçambique e Portugal. São Paulo: FFLCH/USP, 2021.
<https://www.livrosabertos.sibi.usp.br/portaldelivrosUSP/catalog/book/627>
- ♦ Dossiê “Turismo em Tempos de Pandemia”, publicado na revista GeoUERJ (n. 39, 2021), composto de 10 artigos:
<https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/geouerj/issue/view/2570>
- ♦ Dossiê “Um esforço em rede para compreensão do turismo em tempos de pandemia”, publicado na revista Caderno Virtual de Turismo (v. 21, n. 3, 2021), composto de 3 artigos:
<http://www.ivt.coppe.ufrj.br/caderno/index.php/caderno/issue/view/74>
- ♦ Dossiê “Turismo” publicado na revista Formação (v.29, n.55, 2022), composto de 9 artigos:
<https://revista.fct.unesp.br/index.php/formacao/issue/view/494>
- ♦ Dossiê “Turismo em Tempo de Covid”, publicado na Confins Revista Franco-Brasileira de Geografia (n. 56, 2022), composto de 8 artigos:
<https://journals.openedition.org/confins/47093>
- ♦ Dossiê “Turismo em Tempos de Pandemia”, publicado na revista GeoUsp (v. 26, n. 3, 2022), composto de 5 artigos:
<https://www.revistas.usp.br/geousp/issue/view/12496>

Além das publicações, também foram organizados anualmente seminários abertos ao público em geral para a apresentação, discussão e divulgação dos trabalhos. Nos anos de 2020 e 2021, os eventos da Rede foram realizados em formato virtual e, em 2022, foi sediado no Departamento de Geografia da USP e realizado de forma híbrida. Os

Sumário

« »

4



vídeos das mesas redondas do I, II e III Seminário Internacional da Rede de Pesquisa Turismo em Tempos de Pandemia estão disponíveis no canal da FFLCH/USP na plataforma do Youtube, podendo ser acessados pelo site da Rede (<https://sites.google.com/view/turismo-em-tempos-de-pandemia/p%C3%A1gina-inicial>).

A essa lista de produções científicas soma-se a presente obra, composta por 17 capítulos, envolvendo 59 pesquisadores da Rede. A obra foi organizada pelos membros do “Grupo Metodológico”, que foi criado desde o início com as atribuições de: propor procedimentos metodológicos para as pesquisas; orientar as equipes em relação aos trabalhos da Rede; organizar as reuniões gerais; gerenciar a inclusão e exclusão de integrantes; buscar fontes de financiamento nacionais e internacionais; sociabilizar e divulgar os trabalhos da Rede; organizar as publicações; discutir e propor formas de articulação da Rede.

Assim, nós do “Grupo Metodológico” gostaríamos de agradecer a todos os integrantes e, em especial aos autores dos capítulos deste livro, pelo empenho e comprometimento com os objetivos da Rede. Também gostaríamos de registrar e agradecer o apoio dado pelo Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), que financiou os custos de produção dessa obra, por meio dos recursos da Chamada Universal-CNPq/2021.

Acreditamos que após quase 3 anos de trabalho intenso e diante da produção acumulada, a Rede Turismo em Tempos de Pandemia pode se orgulhar de sua trajetória. Todavia, diante do contexto de arrefecimento

da pandemia, recentemente, a Rede reavaliou o seu direcionamento, tendo sido renomeada, em fevereiro de 2023, para **Turismo e Dinâmicas Socioterritoriais Contemporâneas**. Os novos objetivos da Rede são:

- ♦ Analisar criticamente a relação dialética entre turismo e dinâmicas socioterritoriais contemporâneas, envolvendo aspectos sociais, econômicos, políticos, ambientais e culturais;
- ♦ Produzir análises comparativas que permitam apreender e compreender particularidades locais, regionais e nacionais do desenvolvimento do turismo no Brasil, na Argentina, em Portugal e em Moçambique;
- ♦ Analisar criticamente os impactos da pandemia sobre o setor de turismo e sobre os lugares em que o turismo constitui atividade relevante;
- ♦ Colaborar com a sociedade em geral e com organismos governamentais e não-governamentais por meio do compartilhamento público dos resultados das pesquisas.

Atualmente, a Rede é composta por 70 pesquisadores de 31 instituições de ensino e pesquisa, com o compromisso de atuar de forma democrática, solidária e inclusiva na produção de conhecimento científico e na proposição de ações de melhoria da realidade mundo.

Rita de Cássia Ariza da Cruz
Carolina Todesco
Maria Goretti da Costa Tavares
Amilton Luiz Novaes
José Júlio Júnior Guambe
Sara Larrabure
Hugo Rogério Hage Serra

Sumário
« »

5



INTRODUÇÃO

PARTE 1 – REFLEXÕES INTRODUTÓRIAS SOBRE BRASIL, MOÇAMBIQUE E ARGENTINA

1. POLÍTICAS PÚBLICAS, ATORES E DEMANDAS DO SETOR DE TURISMO DURANTE OS TRÊS ANOS PANDÊMICOS NO BRASIL

Carolina TODESCO; Claudia Corrêa de Almeida MORAES; Fábila TRENTIN; Helena Araújo COSTA;
 Maria Angélica Maciel COSTA; Isabela de Fátima FOGAÇA.....

12

2. A PANDEMIA DA COVID-19 NO BRASIL E A TAXA DE DEPENDÊNCIA NO EMPREGO NO TURISMO

Fábila TRENTIN; Claudia Corrêa de Almeida MORAES; Mara Aline RIBEIRO; Roberson da Rocha BUSCIOLI.....

25

3. A CRISE AÉREA E A CONCESSÃO DE AEROPORTOS NO BRASIL EM PLENA PANDEMIA DE COVID-19

Carolina TODESCO; Marcos Paulo FERNANDES; Amilton Luiz NOVAES; Thays Regina Rodrigues PINHO;
 José Júlio Júnior GUAMBE.....

34

4. UM BREVE OLHAR SOBRE O IMPACTO DA PANDEMIA DE COVID-19 NO TURISMO EM MOÇAMBIQUE

José Julião da SILVA; José Júlio Júnior GUAMBE; Dário Manuel Isidoro CHUNDO; Hélio Amiro Motany de
 Albuquerque AZEVEDO; Ringo Benjamim VICTOR.....

46

5. LA PANDEMIA DE COVID-19 EN UN DESTINO DE TURISMO INTERNO. LA CIUDAD DE SALTA (ARGENTINA)

Claudia Alejandra TRONCOSO.....

56

6. INDÚSTRIA DE CRUZEIROS MARÍTIMOS IMPACTA PANDEMIA DE COVID-19

Marcos Paulo FERNANDES.....

65

PARTE 2 – IMPACTOS DA PANDEMIA EM REGIÕES E LUGARES PELO BRASIL

7. VIAGENS E PERCEPÇÕES DOS TURISTAS AMAZONENSES DURANTE A PANDEMIA DE COVID-19

Susy Rodrigues SIMONETTI; Thais Zucheto de MENEZES; Arístocles Rannyeri Nascimento de LIMA; Giovana Alves BARBOSA.....

80

8. A PANDEMIA DE COVID-19 NO ESTADO DO PARÁ E SUAS CONSEQUÊNCIAS NAS REGIÕES TURÍSTICAS ENTRE OS ANOS DE 2020 E 2021

Jorge Alex de Almeida SOUZA; Hugo Rogério Hage SERRA; Sandra Maria Sousa da Silva; Ágila Flaviana Alves Chaves RODRIGUES; Kassia Suelen da
 Silva FARIAS; Elcivânia de Oliveira BARRETO; Milene de Cássia Santos de CASTRO; Izabela Rodrigues PAZ; Maria Goretti da Costa TAVARES.....

88





9. GESTÃO DA CRISE PROVOCADA PELA COVID-19 NOS DESTINOS TURÍSTICOS MARANHENSES: AS AÇÕES ESTRATÉGICAS DAS EMPRESAS TURÍSTICAS

Thays Regina Rodrigues PINHO; David Leonardo Bouças da SILVA; Linda Maria RODRIGUES; Monique de Oliveira SERRA; Ravel PAIXÃO; Thamires Rocha NUNES; Joseane Viegas Ferreira ALMEIDA101

10. IMPACTOS DA PANDEMIA DE COVID-19 NO TURISMO SERGIPANO

Cristiane Alcântara de Jesus SANTOS; Antonio Carlos CAMPOS; Larissa Prado RODRIGUES115

11. OS DESDOBRAMENTOS DA PANDEMIA DE COVID-19 NAS ATIVIDADES CARACTERÍSTICAS DO TURISMO EM RECIFE-PE

Denise Betânia Marques dos SANTOS; Camilla Andrade LINS; Ilana Barreto KIYOTANI; Cristina Pereira de ARAUJO122

12. COVID-19 E EMPREGO E RENDA NO TURISMO: OS CASOS DE ARMAÇÃO DOS BÚZIOS, PARATY, PETRÓPOLIS E RIO DE JANEIRO

Luciano Muniz ABREU; Claudia Corrêa de Almeida MORAES; Fabia TRENTIN; Eloise Silveira BOTELHO; Maria Angélica Maciel COSTA.....130

13. A PRÁTICA TURÍSTICA NO PANTANAL SUL EM TEMPOS DE PANDEMIA

Mara Aline RIBEIRO; Karoline Batista GONÇALVES; Edvaldo Cesar MORETTI141

14. A VISITAÇÃO TURÍSTICA NO PARQUE NACIONAL DA SERRA DA BODOQUENA EM TEMPO DE PANDEMIA DE COVID-19

Joyce Avila de OLIVEIRA; Edvaldo Cesar MORETTI.....149

15. OS ECOS DA PANDEMIA DE COVID-19 NO TURISMO DE MATO GROSSO

Gizelle Prado da Silva FONSECA; Luiz Geraldo MENDES; José Manuel Cañizal SALCEDA; Silvana Maria de Moraes ABDALLA.....156

16. PANDEMIA E TURISMO: REFLEXÕES CRÍTICAS SOBRE FLUXOS, SEGUNDAS RESIDÊNCIAS E MERCADO IMOBILIÁRIO ENTRE AS REGIÕES METROPOLITANAS DE SÃO PAULO E BAIXADA SANTISTA

Rita de Cássia Ariza da CRUZ; Isabella BEIL; Daniel Renzo BARRETTI; Thiago ALLIS170

17. CRISE SANITÁRIA E OS MUNICÍPIOS TURÍSTICOS SERRANOS NO INTERIOR DO NORDESTE BRASILEIRO

Dimas Magalhães BICALHO; Maria Aparecida Pontes da FONSECA180

BIOGRAFIA DOS AUTORES.....190

La pandemia de covid-19 en un destino de turismo interno: la ciudad de Salta (Argentina)

 Claudia Alejandra TRONCOSO



Como sucedió en otros contextos, la reciente pandemia de covid-19 ha tenido consecuencias importantes para el turismo en la Argentina. Estas consecuencias han variado según los destinos. Aquí se exploran algunas transformaciones que tuvieron lugar en la ciudad de Salta, al norte de la Argentina cerca de las fronteras con Bolivia y Chile. La ciudad es la capital de la provincia del mismo nombre y constituye una de los centros urbanos más grandes de la región (para 2010 contaba con 535.303 habitantes –INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, 2012-, pero se estima que en la actualidad la cifra llega a 700.000).

Recibe especialmente turistas nacionales y es el destino turístico más importante del noroeste argentino. Constituye un centro de llegada y pernocte desde donde se realizan visitas a otras localidades y áreas rurales cercanas. Además, se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional.

Este capítulo busca presentar algunas de las transformaciones generadas por la pandemia de covid-19 (y las medidas sanitarias asociadas a la prevención del contagio de esta dolencia). El interés está focalizado en dar cuenta de estas transformaciones especialmente en vinculación con el turismo. Para ello se utiliza información proveniente de diferentes fuentes. Entre las fuentes secundarias se recupera la información generada desde el ámbito de la gestión pública turística (a nivel nacional, provincial y municipal) y la consignada en algunos artículos periodísticos dedicados al tema. Asimismo, se utiliza información de tipo primaria compuesta por un conjunto de entrevistas a actores clave con incidencia en la dinámica turística de la ciudad (Secretaría de Turismo y Cultura de la ciudad, Ministerio de Turismo y Deportes de la provincia, trabajadores del sector -incluida una asociación que los nuclea-, empresarios hoteleros y representantes de la Cámara Hotelera, Gastronómica y afines de Salta).

El 3 de marzo de 2020 se identifica de manera formal el primer caso de contagio por el virus SARS-CoV-2 en la Argentina. A partir de ese momento, la evolución de los casos confirmados aumenta produciéndose, en la segunda mitad de ese año, los números más elevados de casos diarios. Durante 2021 los casos continuaron en aumento con picos de contagios durante los meses de invierno (junio y julio). El tercer pico de contagios se registró a comienzos del 2022 (enero, febrero y marzo) en un momento en el que ya habían comenzado a aplicarse las dos primeras dosis de la vacuna (la vacunación en Argentina comienza el 29 de diciembre de 2020

con un esquema que prioriza personal de salud, personas de riesgo y luego resto de la población; para mediados de noviembre de 2021 el 60% de la población a nivel nacional contaba con la segunda dosis de la vacuna).

Durante 2020 y 2021 se desplegaron numerosas medidas sanitarias, muchas de ellas orientadas a la restricción de la circulación de personas especialmente durante el primer año (ver Tabla 1). Las primeras fueron establecidas a partir del 12 de marzo por el Decreto 260/2020 que establecía, entre otras cosas, la situación de emergencia sanitaria, el aislamiento obligatorio para las personas provenientes del exterior, la suspensión de vuelos y el cierre de lugares de acceso público junto con la suspensión de eventos masivos. De manera complementaria se dispone (por Decreto 297/2020) el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). La disposición establece la permanencia de las personas en las residencias habituales, la abstención a la concurrencia a los lugares de trabajo y la prohibición de circular en el espacio público. A esto se sumará (Decreto 313/2020) la prohibición del ingreso al territorio nacional de extranjeros y de argentinos provenientes del exterior. En algunas jurisdicciones específicas que contaban con pocos casos de contagio (entre ellas Salta) se habilitó intermitentemente la circulación (al interior de sus correspondientes territorios) para actividades turísticas.

En noviembre se da fin al ASPO y se reemplaza por el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) (Decreto 875/2020 del 7/11/2020) con el fin de reactivar algunas actividades sociales y económicas (que podían llevarse adelante con protocolos sanitarios dispuestos en las jurisdicciones provinciales). En ese mismo mes se dispone (a partir de diciembre y de cara a la temporada de vacaciones) la habilitación del turismo a nivel nacional (y aquel proveniente de países limítrofes). Durante 2021 las medidas de prevención seguirán vigentes, pero serán diferenciales a nivel nacional, en tanto están sujetas a lo dispuesto en cada jurisdicción.

En relación con el turismo, a partir de octubre de 2021 comienzan a habilitarse actividades de recreación y ocio (entre otras) con menores restricciones a la existentes hasta ese momento (Decreto 678/2021). También a partir de octubre de 2021 se flexibilizan algunas medidas referidas a la circulación turística al interior del país. Una de las más importantes es la autorización (a partir de noviembre) de los viajes grupales (como los realizados por jubilados y estudiantes) y la llegada de turismo internacional (Decisión administrativa 951/2021) con requisitos específicos como la acreditación de un esquema de vacunación completo y un examen PCR negativo dentro de



las 72hs previas al ingreso al país. En el caso del turismo interno se solicita el Certificado Turismo (un permiso de circulación emitido por el gobierno nacional para circular en el territorio nacional). Cada una de las provincias, por su parte, establece requisitos específicos para el ingreso en sus jurisdicciones.

En estos dos años también se establecieron medidas para asistir a empresas y trabajadores con la intención de mitigar los efectos de la pandemia (ver Tabla 1). Así, en 2020 se estableció la prohibición de despidos laborales sin causa justa o por motivos de fuerza mayor; se creó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) (consistente en una suma fija para desempleados o autónomo de bajo ingreso); y se implementó el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) (orientado al sector empresarial que incluye desgravaciones impositivas, créditos blandos y subsidios).

Hacia mediados de año se implementó el Programa de Auxilio para Prestadores Turísticos (APTUR) orientado a ofrecer ayuda económica a prestadores del sector. Esto fue acompañado del pago extra de motos fijas a trabajadores, el congelamiento de tarifas de servicios y la exención de corte de servicios (Resolución 262/2020). Esto se incluyó en la Ley de Sostenimiento y Reactivación Productiva de la Actividad Turística Nacional (Ley 27563 del 21/09/2020).

Durante el 2020 se buscó estimular el turismo, especialmente para el verano de 2021. Para ello se creó el Programa PreViaje (Régimen de Incentivos a la Preventa de Servicios Turísticos Nacionales) en el mes de octubre. Se trata de una iniciativa por la cual se obtiene un reembolso equivalente al 50% del gasto realizado en viajes turísticos en diferentes servicios (pasajes, alojamiento, agencias de viajes, gastronomía, etc.). Esto se concreta a través de la emisión de una tarjeta precargada con un crédito para utilizar en el viaje programado o en futuros viajes. Este programa se renovó durante el 2021 para gastos en servicios a ser utilizados hasta febrero de 2022 (en esta edición se contempló un porcentaje de reembolso mayor para los jubilados -70%-). En esta oportunidad se cuadruplicó el gasto turístico en el marco del programa con respecto al año previo. Salta se encontró entre las ciudades elegidas dentro de este programa, junto con otros destinos tradicionales y más concurridos del país (MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN, 2021). El Programa PreViaje tuvo una tercera edición en septiembre de 2022 pero solo para ser aprovechada en viajes fuera de la temporada alta.

En términos generales el gobierno provincial salteño (y también el municipal) acompañó las medidas sanitarias dictadas a nivel nacional (mediante el Decreto 250/20 del 16/03/2020 se declara el estado de emergencia sanitaria en la provincia). Sin embargo, la circulación en el territorio provincial fue habilitada en ciertos momentos durante 2020 cuando los casos de contagios eran muy pocos. Esto ocurrió en junio y en octubre de ese año (hacia fin de ese año se dispondrá la apertura progresiva para visitas desde provincias vecinas). Con estas medidas, la ciudad de Salta (localidad más poblada de la provincia) fue el centro de emisión de turistas hacia otras localidades del interior provincial (TRONCOSO, 2020). Las medidas específicas para el sector turístico incluyeron el programa “Comprá hoy, viajá mañana” (que establecía descuentos en los impuestos para quienes adquirieran servicios turísticos mediante el sistema de compra anticipada) e iniciativas de asistencia económica generadas desde el gobierno provincial (esto incluyó la creación de una línea de créditos para pequeñas empresas y otra para empresas turísticas instrumentada a través del Consejo Federal de Inversiones - CFI). A su vez, el sector turístico salteño también fue alcanzado por los programas nacionales (Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción y el Ingreso Familiar de Emergencia). El panorama en materia de normativas se completa con la aprobación de la Ley Provincial de Emergencia Turística (Ley 8.195/20): ella contemplaba la exención del pago de impuestos para las empresas turísticas y facilidades para acceder a tarifas diferenciales en servicios y a créditos.

Durante 2021 continuaron los incentivos al consumo turístico con promociones (“Promo 3x2 en la más linda”) que ofrecía tres noches de alojamiento al precio de 2 para algunos prestadores de servicios de alojamiento adheridos y la implementación de descuentos en alojamiento para quienes reservaran los servicios mediante agencias de viaje. Asimismo, se firma un convenio de libre circulación entre las provincias vecinas del noroeste argentino (además de Salta son: Jujuy, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja) para estimular el turismo regional. Desde el gobierno provincial también se creó un programa de capacitación turística que se desarrolla de manera virtual desde 2020 dirigido a prestadores de servicios turísticos.

Las medidas de ayuda económica específicas para el sector turístico existentes durante el 2020 se vieron suspendidas durante 2021 (lo mismo aconteció a nivel nacional).



Tabla 1. Principales medidas a nivel nacional y provincial que han afectado la actividad turística en la ciudad de Salta (Argentina)

	Medidas nacionales de restricción a la circulación	Medidas nacionales de asistencia que alcanzaron al turismo	Medidas relativas a la circulación y a la asistencia al turismo a nivel provincial (Salta)
Marzo 2020	Decreto 260/2020 Se declara la Emergencia Sanitaria por el plazo de un año Se establece el aislamiento obligatorio por 14 días para las personas llegadas del exterior Se suspenden los vuelos internacionales Se cierran lugares de acceso público y eventos masivos Decreto 297/2020 Se define el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) Decreto 313/2020 Se prohíbe el ingreso al territorio nacional para extranjeros y argentinos	Decreto 329/2020 Prohibición de despidos Decreto 310/2020 Creación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)	Decreto 250/20 Se declara el estado de emergencia sanitaria en el territorio provincial
Abril 2020		Decreto 332/2020 Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)	
Mayo 2020			Decreto 40/2020 Programa "Comprá hoy, pagá mañana" Eximición del pago de impuestos para compras turísticas Aprobación de línea de créditos especial para pequeñas empresas
Junio 2020		Resolución 262/2020 Programa de auxilio para prestadores turísticos (APTUR)	Primera apertura al turismo interno provincial
Julio 2020			Ley 8.195/2020 Ley de emergencia turística en Salta Decreto 289/2020 Gestión de créditos del Ministerio de Turismo y Deportes de Salta a tasas blandas con Consejo Federal de Inversiones (CFI) Créditos a tasa cero para guías turísticos
Septiembre 2020		Ley 27563/2020 Ley de Sostenimiento y Reactivación Productiva de la Actividad Turística Nacional	
Octubre 2020		Resolución 456/2020 Programa PreViaje (primera edición)	Segunda apertura al turismo interno provincial
Noviembre 2020	Decreto 875/2020 Se reemplaza el aislamiento obligatorio por el "distanciamiento social, preventivo y obligatorio" (DISPO)		
Diciembre 2020	Decreto 956/2020 Se habilita el turismo nacional y de países limítrofes		Apertura de museos Apertura progresiva a turismo extraprovincial (provincias limítrofe y resto del país)
Febrero 2021			Promo 3x2 en la más linda"
Octubre 2021	Decreto 678/2021 Se habilitan actividades de recreación y ocio (entre otras) con menores restricciones		
Noviembre 2021	Decisión administrativa 951/2021 Se habilita la llegada de turismo internacional Autorización para la realización de viajes grupales		
Diciembre 2021	Para el turismo interno se solicita la presentación de permisos de circulación y Pase Sanitario	Resolución 305/2021 Programa PreViaje (segunda edición)	Se ofrecen promociones para quienes contratan servicios de alojamiento y agencias de viaje Convenio de libre circulación con provincias vecinas
Septiembre 2022		Disposición 26/2022 Programa PreViaje (tercera edición)	

Fuente: elaboración propia en base a Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2022; Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2022; Gobierno de la Provincia de Salta, 2022



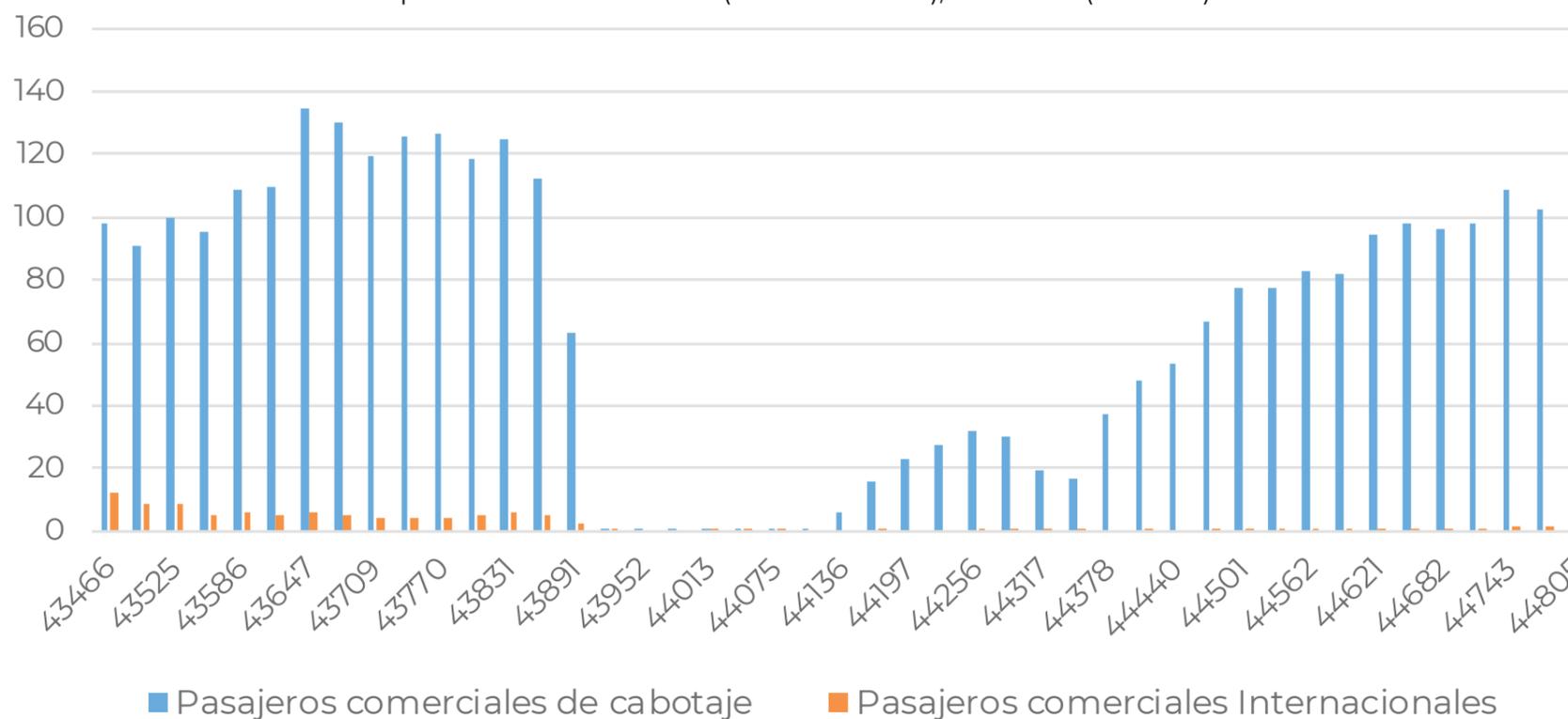
Durante el 2020 los viajes turísticos en la Argentina estuvieron muy limitados a momentos y lugares puntuales en tanto lo permitían las medidas sanitarias y de circulación. Esto se revierte a partir de comienzos de 2021, en la época estival, cuando se habilita la circulación y las actividades turísticas.

En el caso de la ciudad de Salta, las cifras vinculadas al transporte aéreo muestran una interrupción en el movimiento de pasajeros en el aeropuerto local entre abril y septiembre de 2020. La recuperación se daría progresivamente hacia fin de ese año con movimientos de pasajeros (internos) con un pico en la estación estival (tradicional temporada alta para el destino) de 2021. Las vacaciones de invierno de 2021 (julio) y dos fines de semana largos (con feriados) en octubre y noviembre los momentos dentro de ese año de mayor incremento en las cifras correspondientes a movimientos de pasajeros internos. Los movimientos del fin de semana de noviembre estuvieron alcanzados por las ventajas ofrecidas mediante el programa PreViaje. A partir de ese momento las cifras se mantendrán en niveles altos (aunque menores a los de 2019). La llegada de turistas internacionales (menos numerosos históricamente en el destino) se recupera recién a partir de la segunda mitad de 2022.

Estos movimientos de pasajeros a través del aeropuerto estuvieron limitados por la restricción a la cantidad de vuelos que operaron en el aeropuerto en este período (claramente limitado durante 2020). De los 124 vuelos semanales en 2019 se pasó a una frecuencia de 7 en diciembre de 2020, a 15 en abril de 2021 y para noviembre de 2021 la cantidad de vuelos semanales pasaría a 65 (la mitad que en 2019). En Julio de 2022 la cantidad de vuelos semanales llegaría a 115.

Los datos de viajeros hospedados en la ciudad de Salta ofrecen un panorama de la situación del turismo entre 2019 y mediados de 2022. El descenso en el número de viajeros a partir de abril de 2020 (con respecto al año previo) se corresponde con las restricciones a la circulación dispuestas a nivel nacional. Solo a partir de finales de ese año se recuperarán parcialmente a partir de algunas medidas que habilitan movimientos provinciales y regionales. En 2021 el número de viajeros hospedados se incrementa paulatinamente sin llegar a los niveles previos a la pandemia. Se observa un aumento en enero, febrero y marzo de 2021 respecto a diciembre de 2020 y el incremento habitual que caracteriza al destino durante las vacaciones de invierno (julio). Nuevamente, los datos de

Gráfico 1. Cantidad de pasajeros en vuelos comerciales de cabotaje e internacionales. Aeropuerto M. M. de Güemes (ciudad de Salta), 2019-2022 (en miles)

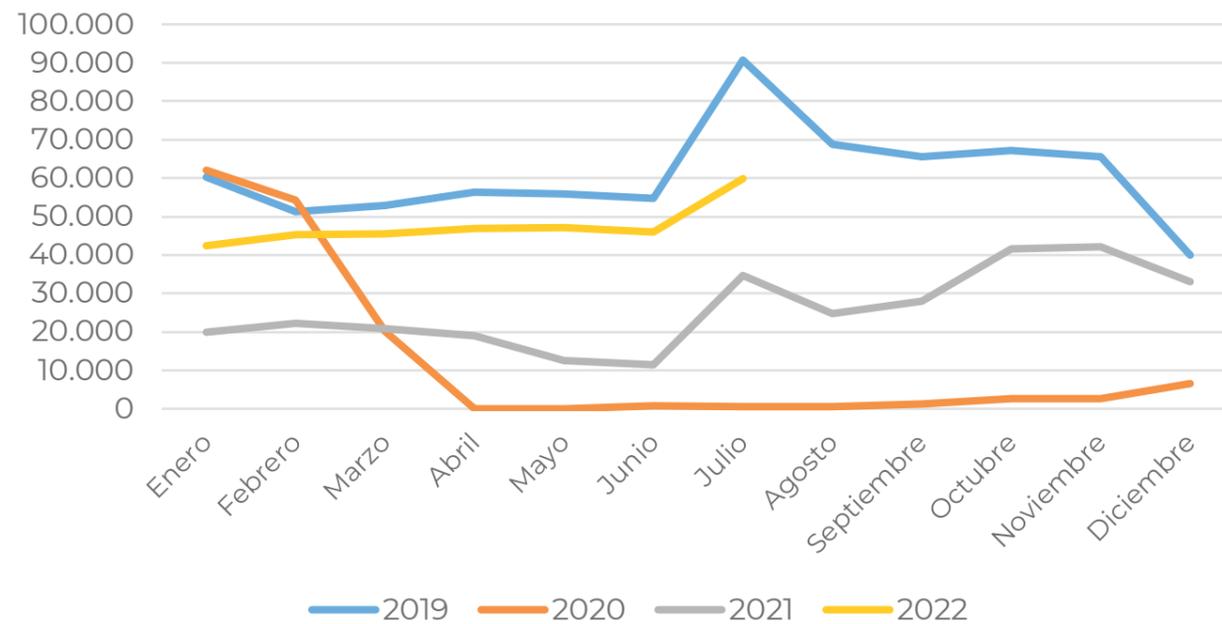


Fuente: Dirección Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, 2022



octubre y noviembre (influenciados por los fines de semana largo) registran un incremento que para este año es superior a los números de julio. Especialmente en durante el feriado de noviembre, e influenciada por el Programa PreViaje, la provincia de Salta fue uno de los destinos que registró una mayor ocupación hotelera a nivel nacional durante ese fin de semana (HOSTELTUR, 2021). Durante 2022 el número de viajeros hospedados se recuperará, sin llegar a las cifras anteriores a la pandemia.

Gráfico 2. Viajeros hospedados en la ciudad de Salta, 2019-2022*



*Para el año 2022 solo hay datos disponibles hasta el mes de julio.

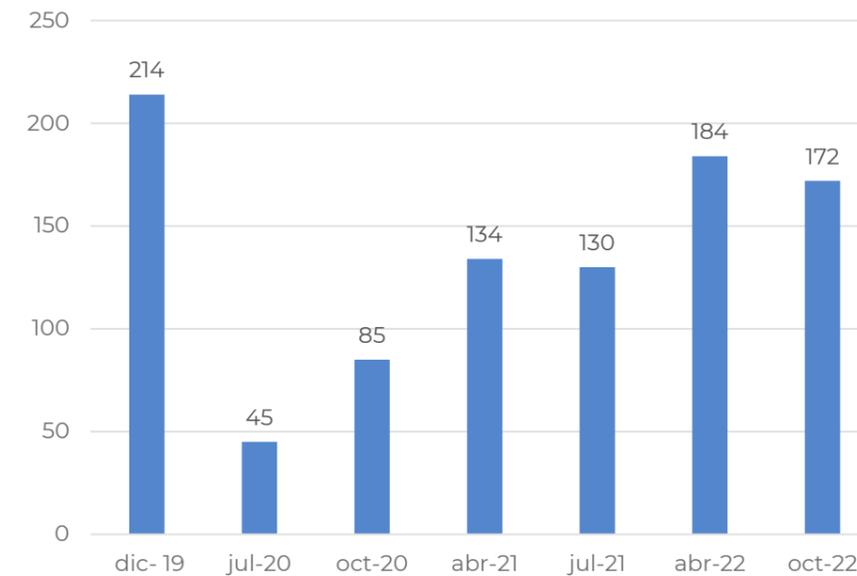
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera 2019-2021. Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022

Más allá de estas cifras, las entrevistas realizadas dan detalles de la situación de distintos actores que permiten tener una idea del panorama del turismo en la ciudad en el contexto de la pandemia de covid-19.

La actividad hotelera en la ciudad ha variado lógicamente durante 2020 y 2021 conforme las decisiones respecto de la habilitación de la circulación y, por ende, la llegada de turistas. A partir de las entrevistas realizadas y de listados otorgados por el Ministerio de Turismo y Deportes de la provincia fue posible reconstruir la información respecto de la cantidad de hoteles en funcionamiento entre 2019 y 2022. En 2019 había 214 hoteles en funcionamiento en la ciudad; esa cifra pasó a 45 en julio de 2020, a 85 en octubre de ese año, a 134 en Semana Santa de 2021 (abril) y una cifra aproximada a esta última para las vacaciones de invierno de 2021 (julio). Es decir, durante el 2020 abrieron

entre el 20% y el 40% de los hoteles y en el mejor momento de 2021 solo se mantuvo abierta poco más de la mitad de los hoteles de la ciudad. La cantidad de hoteles abiertos se recupera en 2022 con 184 abiertos durante Semana Santa (abril) y esta cifra desciende un poco hacia los meses finales del año (en octubre hay 172 hoteles en funcionamiento).

Gráfico 3. Establecimientos de alojamiento en funcionamiento en la ciudad de Salta, 2019-2022



Fuente: Entrevistas a funcionarios de la Secretaría de Turismo y Cultura de la ciudad y al Presidente de la Cámara Hotelera, Gastronómica y afines de Salta, 2021; registros del Ministerio de Turismo y Deportes de la provincia de Salta, 2022

En los otros casos de hoteles cerrados, nunca pudo establecerse con certeza si los cierres eran definitivos. Lo que explicaban desde la Cámara de Hoteleros y Gastronómica y Afines de Salta es que los establecimientos no querían declarar el cierre definitivo porque esta situación los dejaba fuera de los beneficios a los que podían acceder a partir de las medidas de asistencia estatal (las cuales solo se otorgaban a empresas están activas) (entrevista con el presidente de la Cámara de Hoteleros y Gastronómica y Afines de Salta, febrero de 2021).

Los hoteles que permanecieron abiertos (o cerraron temporariamente) abordaron diferentes estrategias para hacerse de ingresos. Durante 2020 algunos hoteles estuvieron afectados a recibir repatriados salteños que debían realizar cuarentena obligatoria en sus lugares de residencia luego de llegar de viaje. Esta función se extendió hasta agosto de 2020. Hubo 45 hoteles (21% respecto de la cifra total de 2019) en la ciudad cumpliendo esta función. En otros casos, los hoteles se reorientaron al rubro gastronómico



ofreciendo este servicio para los residentes de la ciudad en sus propias instalaciones o brindando la opción de envío a domicilio. Asimismo, algunos establecimientos se dedicaron a la venta de vinos (que adquirirían en el área vitivinícola cercana a la ciudad y los ofrecían a los residentes como una forma de acercar ese producto que no podía obtenerse como parte de un viaje turístico). En otras ocasiones los hoteles ofrecieron sus instalaciones como espacios de coworking. También continuaron cumpliendo funciones de alojamiento para los trabajadores vinculados a la actividad minera desarrollada en la provincia que continuó activa durante la pandemia (entrevista Secretaría de Turismo y Cultura de la ciudad de Salta, marzo de 2021 y mayo de 2022).

En el caso de las agencias de viaje, algunas también estuvieron dedicadas a la repatriación de salteños en 2020, pero la mayoría estuvo inactiva durante ese año (en ese momento el turismo habilitado en la provincia era interno y los desplazamientos se realizaban principalmente con vehículo propio). Las agencias recuperaron un poco la actividad durante el verano y Semana Santa de 2021, y vacaciones de invierno y feriados largos de ese año. Es recién a partir del verano de 2022 retomaron la actividad habitual. Se estima que de las 138 agencias de viaje que tenían base en la ciudad en 2019 solo 2 cerraron definitivamente (entrevista Secretaría de Turismo y Cultura de la ciudad de Salta, marzo de 2021 y mayo de 2022).

Los servicios de gastronomía se mantuvieron activos durante 2020 y 2021 con un funcionamiento con horarios y aforos restringidos (que se ampliarían paulatinamente durante 2021). Solo en algunos momentos de 2020 permanecieron completamente cerrados. En esos momentos los establecimientos se volcaron a la comercialización con el sistema de retiro de la compra en el local o envíos domiciliarios. Esto estuvo estimulado desde el gobierno provincial a partir de la iniciativa “Comprá en tu barrio”, plataforma de comercio online creada (en julio de 2021) para que restaurantes y emprendimientos hoteleros reconvertidos a la gastronomía (entre otros emprendedores de rubros variados) pudieran ofrecer sus productos vía web (entrevista Secretaría de Turismo y Cultura de la ciudad de Salta, marzo de 2021).

El consumo gastronómico de los residentes salteños fue estimulado a través de otras propuestas como, por ejemplo, el programa “Ganemos las calles” pensado para aumentar la capacidad operativa de los locales

gastronómicos evitando el uso de espacios cerrados. En efecto, como parte de este programa, desde julio de 2020 hasta noviembre de 2021 se habilitó la ocupación del espacio público mediante la colocación de mesas y sillas en las veredas y las calles frente a los locales gastronómicos localizados en determinadas áreas (turísticas y gastronómicas) de la ciudad. Esto se implementó durante los días viernes y sábado en el horario nocturno con una reorganización del tránsito vehicular en las áreas afectadas. A esto se sumaron eventos tematizados en torno a productos gastronómicos específicos que también buscaron estimular el consumo gastronómico por parte de los residentes durante 2021, entre ellos, la noche de las pizzas (en julio), Oktoberfest, y la noche de los sándwiches (en noviembre) (entrevista Secretaría de Turismo y Cultura de la ciudad de Salta, mayo de 2022).

Más allá de estas estrategias, para el sector empresarial de la ciudad una de las grandes demandas durante 2020 y 2021 ha sido el incremento en los vuelos que llegaban al aeropuerto local. Un porcentaje importante de turistas que llega a Salta lo hace desde el área metropolitana de Buenos Aires y otros centros urbanos del país que se encuentran distantes de Salta (Buenos Aires, por ejemplo, se encuentra a 2.000km de distancia). Desde estos centros la llegada a Salta se realiza principalmente por vía aérea (se calcula que del total de turistas que llegaban a Salta en 2018, 20% lo hacía por este medio; MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE SALTA, 2018); por eso se demandaría la normalización del aeropuerto durante 2020 y 2021. Otra demanda ha sido, especialmente a partir de 2021, la renovación de las medidas de ayuda estatal (a nivel nacional y provincial) orientada al pago de salarios de los trabajadores empleados (entrevista con el presidente de la Cámara de Hoteleros y Gastronómica y Afines de Salta, febrero de 2021). También se señalaron los problemas que generaban a las agencias de viaje locales el cierre al turismo internacional y las limitaciones para el turismo nacional derivadas de la prohibición de los viajes grupales (estas dos últimas cuestiones fueron revertidas recién en noviembre de 2021).

Con respecto a los trabajadores asalariados y pequeños cuentapropistas, ellos han experimentado los efectos de la pandemia de diferentes maneras, en un mercado laboral habitualmente signado por la informalidad (se estima que el 50% de los trabajadores vinculados al turismo en la ciudad realizaban su trabajo en condiciones de informalidad antes de la pandemia) (entrevista Secretaría de Turismo y Cultura de la ciudad de Salta, marzo de



2021). Durante 2020 muchas empresas turísticas (especialmente hoteles) contrataban personal en los momentos en que temporariamente se abría el turismo, pero lo hacían por el período de prueba. Esto les permitía luego prescindir de los contratados sin consecuencias para el empleador, pero con la lógica inestabilidad para los empleados (entrevista Secretaría de Turismo y Cultura de la ciudad de Salta, marzo de 2021). La situación más delicada la atravesaron los guías cuentapropistas contratados eventualmente por las agencias de viajes (muchas veces de manera informal). Al no ser trabajadores asalariados formales no han podido acceder a los beneficios económicos que se ofrecen a las empresas destinados a sus trabajadores (mediante el ATP generado desde el gobierno nacional destinado a que las empresas abonen los sueldos de los empleados).

Algunos cuentapropistas han sobrevivido de ahorros; en otros casos, han buscado trabajos eventuales en otras actividades económicas. Uno de los entrevistados, guía de turismo, relató en detalle su estrategia para procurar un ingreso durante 2020:

Particularmente yo estuve todo el año pasado, casi todo el año pasado, haciendo lavado de autos a domicilio. Como no tenía ingreso por el turismo y en mi casa la mayor fuente de ingresos era la mía estuve viviendo un tiempo de mis ahorros, pero los ahorros se terminaban y dije: “¿qué hago?”. Entonces compré una hidrolavadora y una aspiradora y le mandé mensajitos a todos mis amigos y mi familia y les dije que estaba haciendo lavado de autos a domicilio. Y bueno, empecé a hacer eso y luego me empezaron a recomendar y... me hice como una clientela y estuve con eso hasta Carnaval [febrero de 2021]. (entrevista guía de turismo, abril de 2021).

En otras ocasiones, la búsqueda de otras fuentes de ingreso implicó que algunos trabajadores no regresaran a la actividad turística cuando ésta se reanudó en 2021. Esto es la evaluación que realizaron desde la Asociación de Trabajadores del Turismo de la Provincia de Salta: “Hay algunos que ya no van a volver al turismo” (representante de la Asociación, abril de 2021).

Los trabajadores del turismo demandaron (a los gobiernos provincial y nacional) la creación de puestos de trabajo en otros rubros diferentes al turístico, pero acerca de este tema no obtuvieron respuesta. Solo hubo créditos que estaban destinados a los guías de turismo y también se concretó, durante 2020, la entrega de bolsones de alimentos por parte

del gobierno local (entrevista Secretaría de Turismo y Cultura de la ciudad de Salta, marzo de 2021). Esto constituía una situación que, claramente, no resolvía la incertidumbre (y la vulnerabilidad) que experimentaban los trabajadores asalariados. Uno de los guías comentaba las dificultades de los trabajadores de mayor edad para buscar alternativas en otros rubros: “Hay algunas personas que lograron reinventarse y otras no. Como te decía, hay gente grande. Yo tengo colegas que tienen más de 50 y hasta un poco menos de 70. Esa persona, que la hagas reinventarse... es casi imposible” (entrevista guía de turismo, abril de 2021).

Para los guías la situación comenzó a mejorar a partir de 2021 en los tradicionales momentos de temporada alta para el turismo nacional (Semana Santa, vacaciones de invierno y los feriados de octubre y noviembre de ese año). De cualquier manera, la cantidad de turistas era significativamente menor que en 2019 (por ejemplo, los tours guiados por la ciudad se realizaban con la mitad o un tercio de los turistas que participaban en 2019) (entrevista guía de turismo, diciembre de 2021).

A partir del verano de 2022 todos los servicios vinculados con el turismo en la ciudad de Salta fueron retomando su dinámica habitual. Un empresario hotelero evaluaba en mayo de 2022: “acá te digo que el verano fue bueno, en Semana Santa se vio mucha gente. Y de a poco empezamos a trabajar. Pero estuvo todo cerrado, muy parado. Muchos se achicaron, especialmente las agencias. Vas a ver locales [comerciales] vacíos” (entrevista empresario de hostel, mayo de 2022). Efectivamente, durante el trabajo de campo postpandemia (en mayo de 2022) varios locales comerciales (vinculados a diferentes rubros turísticos, incluidas las agencias de viaje) se encontraban cerrados especialmente en el centro histórico de la ciudad (principal área de circulación turística). Según las apreciaciones realizadas desde el ámbito público, durante la primera mitad del año 2022, la dinámica turística de la ciudad todavía no había recuperado a niveles de la prepandemia que se esperan alcanzar durante el verano de 2023 (Secretaría de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Salta y Ministerio de Turismo y Deportes de la provincia, mayo de 2022).

La información aquí ofrecida busca constituir un panorama que sirva para futuros análisis acerca del turismo en una etapa de postpandemia para la ciudad de Salta y de los efectos o la incidencia que la difusión de esta dolencia pueda tener a mediano o largo plazo en este destino argentino.



REFERÊNCIAS

- HOSTELTUR, Argentina: fin de semana largo de noviembre, con un 25% por encima del de 2019. **Hosteltur**, Buenos Aires, 22 nov. 2021. Disponible en: https://www.hosteltur.com/lat/148121_argentina-fin-de-semana-largo-de-noviembre-un-25-por-encima-del-de-2019.html. Acceso en: 10 dic. 2021.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE AÉREO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL. **Estadísticas**. Buenos Aires: ANAC. Disponible en: <https://www.eana.com.ar/>. Acceso en: 21 oct. 2022.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. **Boletín oficial**. Salta: Gobierno de la provincia de Salta. Disponible en: www.boletinoficialsalta.gob.ar/NewBusquedas.php. Acceso en: 22 sept. 2022.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. **Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Resultados definitivos**. Buenos Aires: INDEC, 2012. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf. Acceso: 12 dic. 2021.
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. **Legislación nacional**. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Disponible en: www.argentina.gob.ar/normativa/. Acceso: 21 oct. 2022.
- MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN. **Medidas frente al COVID-19**. Buenos Aires: Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/medidas-en-turismo-frente-al-covid-19>. Acceso en: 21 oct. 2022.
- MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN, "PreViaje: más de un millón y medio de turistas ya usaron el beneficio", **Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación**, 24 oct. 2021.
- Disponible en : <https://www.argentina.gob.ar/noticias/previaje-mas-de-un-millon-y-medio-de-turistas-ya-usaron-el-beneficio>. Acceso: 11 dic. 2021.
- MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. **Encuesta de Ocupación Hotelera 2019-2021**. Buenos Aires: INDEC, 2022. Disponible en: <https://www.yvera.tur.ar/estadistica/informe/info/encuesta-de-ocupacion-hotelera-eoh>. Acceso en: 21 oct. 2022.
- MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE SALTA. **Anuario estadístico 2018**. Salta: Ministerio de Turismo y Deportes de Salta, 2018.
- TRONCOSO, Claudia. Turismo y Covid-19 en Salta (Argentina): un análisis preliminar. *In*: CRUZ, R.; SILVA, S.; PUGLIESI LARRABURE, S.; TODESCO, C.; SERRA, H.; GUAMBE, J. (Org.) **Turismo em tempos de Covid-19. Ensaíos sobre casos na Argentina, Brasil, Moçambique e Portugal**. São Paulo: Departamento de Geografia, USP, 2021, p. 7-14.